



El presidente de Puertos del Estado convoca a los representantes de los transportistas en los puertos

De la Encina: Soy consciente de las inquietudes de los transportistas y me comprometo a trabajar para solventarlas

- Puertos del Estado estudiará las propuestas presentadas.

25-07-2019 (Ministerio de Fomento). El presidente de Puertos del Estado, Salvador de la Encina ha asegurado a los representantes de los transportistas de la Federación Nacional de Asociaciones de Transporte Portuario (Fenatport) que trasladará a los Autoridades Portuarias y empresas navieras la problemática a la que se enfrentan en las terminales portuarias (colapsos, esperas, lentitud de trámites en los PIF...), y trabajará en la búsqueda de soluciones para que todos los puertos del Estado ofrezcan unos servicios ágiles, de calidad, y competitivos.

De la Encina, que ha estado acompañado por Leandro Melgar y M^a Jesús Calvo, director de Explotación y subdirectora de Competitividad y Explotación de Puertos del Estado, ha convocado a los representantes de los transportistas para analizar las cuestiones que más preocupan al sector. En este momento, como consecuencia de la concentración de cargas y de la presión sobre los costes que sufren las navieras, uno de los aspectos más conflictivos es la gestión de los contenedores vacíos, que en numerosas ocasiones se encuentran en condiciones inadecuadas para la carga que tienen que transportar y que da lugar a que los transportistas tengan que asumir labores, costes y riesgos que no les corresponden, y a que se ralentice su trabajo cuando el contenedor que reciben no es apto y es necesario sustituirlo por otro, con el agravante de la disparidad de horarios entre Depots, navieras y cargadores.



Además, se ha destacado la necesidad de mejorar los accesos terrestres y los medios tecnológicos para la transmisión de la información y se han planteado cuestiones relacionadas con las funciones que debe desarrollar por la policía portuaria relacionadas con el servicio de transporte; las implicaciones de las negociaciones en el ámbito de la estiba sobre el sector; así como la situación de los servicios de inspección en frontera y los servicios para-aduaneros.

Para mejorar la gestión de los contenedores vacíos Fenatport ha desarrollado durante el último año reuniones con los Transitarios (Feteia), los cargadores (Eutransamer), las Terminales de contenedores, los Depósitos de Contenedores (ARCE) y las propias Autoridades Portuarias y aduaneras que han dado lugar a una serie de propuestas que van a ser analizadas por Puertos del Estado, de las cuales las más destacables son:

- Establecimiento de un sistema de categorización del estado de contenedor que pueda ser incluido en la información transmitida en la Orden de Transporte, de manera que se garantice que el contenedor asignado es apto para el uso que se le va a dar.
- Valorar la posibilidad de establecer un “informe de idoneidad del contenedor vacío” tras su revisión.
- Requerir el establecimiento previo por parte de las navieras del procedimiento a seguir cuando se detecta un contenedor en condiciones inadecuadas, favoreciendo la posibilidad de resolución de la incidencia por los propios Depots, informando con posterioridad a la naviera.
- Racionalizar los horarios de los acarreos de contenedores de manera que no interfieran en el tráfico dentro del puerto, en la seguridad, ni en la operativa de otras terminales.